

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN: CABILDO

NÚMERO OFICIO: 0796/2023

EXPEDIENTE: 29.94/



ASUNTO: El que se indica

Tecate, Baja California, a 09 de diciembre de 2023.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-



Anteponiendo un cordial saludo y así mismo, y con fundamento en el artículo 18 segundo párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California, y 3 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, 46 y 47 fracción II del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California, me permito remitir a Usted, para su PUBLICACIÓN por una sola vez, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, respecto al punto que a continuación se detallan:

- Acuerdo del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California que contiene: **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024** que integra: **I.-** Exposición de motivos, en la que se describan las condiciones económicas y sociales que prevalezcan en el Estado o Municipio, la situación financiera y hacendaria que presente y las que prevea para el futuro; así como las estrategias a implementar y los propósitos a lograr con el proyecto de Presupuesto de Egresos; **II.-** Descripción clara de los programas que integren el proyecto de Presupuesto de Egresos; **III.-** Los indicadores de gestión necesarios para la evaluación de los resultados en la ejecución de cada programa, establecidos en los términos del sistema de evaluación del desempeño previsto en la Ley de Presupuesto de Egresos; **IV.-** Los indicadores que reflejan en los programas la incorporación de la perspectiva de género; **V.-** Comparativo de las metas de los programas del Presupuesto de Egresos Autorizado del ejercicio en curso; con el cierre proyectado del mismo; **VI.-** Comparativo de las metas de los programas del ejercicio al que corresponda el proyecto de Presupuesto de Egresos con el cierre proyectado del ejercicio en curso; **VII.-** Comparativo del presupuesto de egresos modificado y el pronóstico del presupuesto de egresos devengado al cierre del ejercicio en curso, con el proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio posterior, por ramo, capítulo, concepto y partida, con la correspondiente justificación de las variaciones que se presentan; **VIII.-** En su caso, situación de la deuda pública al término del último ejercicio fiscal y estimación de las que se tendrá a la conclusión del ejercicio fiscal en curso y de inmediato siguiente, así como las cantidades y partidas que se programen para el cumplimiento de las obligaciones financieras o crediticias relativas a la deuda pública de conformidad con la Ley de la materia; **IX.-** La estructura organizacional y funciones vigentes, así como, en su caso las modificaciones propuestas; **X.-** Comparativo de plazas autorizadas del ejercicio en curso con las correspondientes al Proyecto de Presupuesto de Egresos que se presentan; respecto al **XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y Paramunicipales: DIF, IMUJVEN, INPLADEM, IMACTE, IMDETE, IMMUJER, INPRODEUR.**

Sin otro particular por el momento, les envié mis respetos y un saludo muy sincero.

ATENTAMENTE  
"UNRIENDO LO BUENO DE TECATE"

MTR. MANUEL MAGDALENO CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. C. EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; para su conocimiento.  
C.c.p. H. CABILDO DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA. Para su conocimiento.  
C.c.p. LIC. JUAN VALENTE LABRADA OCHOA, Director del Periódico Oficial del Estado de Baja California; para su conocimiento.  
C.c.p. C. MARIA TERESA MENDEZ VELEZ, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. Para su conocimiento.  
C.c.p. D.R. ANTONIO DE JESUS ROSAS VALENZUELA, Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. Para su conocimiento.  
C.c.p. LIC. LAURA KARINA GARCÍA CORTEZ, Directora de DIF Municipal Tecate, Baja California, Para su conocimiento.  
C.c.p. MTRA. ESMERALDA LUNA OCAMPO, Directora del Instituto de la Juventud De Tecate, B.C. Para su conocimiento.  
C.c.p. C. YOHANNA LORETO JARAMILLO ORTEGA; Directora del Instituto de Arte y Cultura de Tecate, Baja California. Para su conocimiento.  
C.c.p. ARQ. ALEJANDRO RUIZ GARCÍA, Director del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, B.C. Para su conocimiento.  
C.c.p. LIC. MARGARITA CAMPOS LEYVA, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, B.C. Para su conocimiento.  
C.c.p. L.A.F.D. RODRIGO RAMIREZ SARMIENTO, Director del Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California. Para su conocimiento.  
C.c.p. LIC. OCTAVIO VILLALBA TORRES, Director del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, B.C. Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo/ Minutario. -  
MMCR/JFRM/ZGM

